

**Advertencia:** Para ejecutar correctamente este formato, es necesario **habilitar las macros** en el botón **Opciones...** ubicado en la parte superior de la ventana de *Microsoft Excel*, y posteriormente seleccionar la opción **Habilitar este contenido** dentro de la ventana **Alerta de Seguridad - Macro**

Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

## Formato para la Presentación de Propuestas de Información Estadística de Interés Nacional



Septiembre de 2013

**FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE INTERÉS NACIONAL**

**MARCO LEGAL:**

Con fundamento en lo dispuesto por el apartado B del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 54, 55 fracciones I y II; 77 fracciones II y 78 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) y, de conformidad con la Regla Décima de las Reglas para la Determinación de la Información de Interés Nacional, emitidas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Última reforma publicada en el DOF 16-11-2012), se establece el presente formato para documentar la información estadística a proponer como de Interés Nacional para el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**1. INFORMACIÓN PROPUESTA Y PROPONENTE**

**Información propuesta:** grupo de datos y productos derivados de ellos, definido mediante la especificación de temas, subtemas, universos, cobertura espacial y temporal, periodicidad, escalas, proyecciones, variables u objetos espaciales, clasificaciones y parámetros que sean resultado de un operativo estadístico o geográfico determinado y puesto a consideración de la Junta de Gobierno para ser Información de Interés Nacional.

**Grupos de datos estadísticos:** conjunto organizado de datos o resultados cuantitativos que se obtienen de las actividades estadísticas a partir de los datos primarios obtenidos de los informantes del sistema relacionados con aspectos demográficos, sociales, económicos y ambientales.

**Productos derivados de los datos:** estimadores de parámetros (estadísticos), indicadores, conjuntos de estadísticas, tales como: Sistema de Cuentas Nacionales, los grupos de datos geográficos, cartografía básica, cartografía temática, aplicaciones geomáticas, entre otros.

**Operativo estadístico:** procedimiento y esquema técnico para las actividades de recolección (recopilación) de datos (estadística básica) obtenidos a través de un censo, una encuesta por muestreo o de registros administrativos. Los datos son captados mediante la aplicación de un cuestionario o formato de registro a nivel de unidades de una población de estudio, en papel, medios electrónicos o en aquellos que el avance tecnológico permita.

**Proyecto estadístico:** conjunto de actividades ordenadas que se realiza para producir, integrar, analizar y difundir información estadística que permita cuantificar y caracterizar un universo de estudio o aspecto específico.

**1.1 Nombre de la Unidad del Estado o Comité Técnico Especializado que propone la información para ser designada como Información de Interés Nacional:**

Comité Técnico Especializado de Información Educativa (CTEIE)

**1.2 Tipo de información estadística propuesta:**

- 1. Grupo de datos estadísticos
- 2. Productos derivados de los datos estadísticos

**1.3 Denominación de la información propuesta:**

Información estadística del Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED)

**1.4 Objetivo de la información propuesta:**

Ofrecer información sobre el sistema educativo de manera oportuna y precisa.

**REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN  
DE LA INFORMACIÓN DE INTERÉS NACIONAL**

**Formato Regla Décima. Información Estadística**

**1.5 De los siguientes temas señalados en la LSNIEG, marque las opciones que relacionen a la información propuesta como de Interés Nacional. Si selecciona "Otro", especifique el tema:**  
(Marque las opciones correspondientes)

Tema			Tema		
1	Población	<input type="checkbox"/>	15	Trabajo	<input type="checkbox"/>
2	Dinámica demográfica	<input type="checkbox"/>	16	Ciencia	<input type="checkbox"/>
3	Salud	<input type="checkbox"/>	17	Tecnología	<input type="checkbox"/>
4	Educación	<input checked="" type="checkbox"/>	18	Atmósfera	<input type="checkbox"/>
5	Empleo	<input type="checkbox"/>	19	Biodiversidad	<input type="checkbox"/>
6	Distribución del ingreso	<input type="checkbox"/>	20	Agua	<input type="checkbox"/>
7	Pobreza	<input type="checkbox"/>	21	Suelo	<input type="checkbox"/>
8	Seguridad pública	<input type="checkbox"/>	22	Flora	<input type="checkbox"/>
9	Impartición de justicia	<input type="checkbox"/>	23	Fauna	<input type="checkbox"/>
10	Gobierno	<input type="checkbox"/>	24	Residuos peligrosos	<input type="checkbox"/>
11	Vivienda	<input type="checkbox"/>	25	Residuos sólidos	<input type="checkbox"/>
12	Sistema de Cuentas Nacionales	<input type="checkbox"/>	26	Recursos naturales	<input type="checkbox"/>
13	Información financiera	<input type="checkbox"/>	27	Clima	<input type="checkbox"/>
14	Precios	<input type="checkbox"/>	28	Otro	<input type="checkbox"/>

Si marcó Otro, por favor especifique el tema:

**1.6 Principales usuarios identificados de la información propuesta:**

1. Autoridades y organismos federales y estatales,
2. Comunidad educativa y escuelas,
3. Dependencias y entidades de los gobiernos federal y estatal,
4. Sociedad Civil
5. Comunidad Académica
6. Organismos internacionales

**2. PROYECTO QUE GENERA LA INFORMACIÓN E INSTITUCIÓN RESPONSABLE**  
(Sólo debe ser llenado en el caso de que la información propuesta sea una estadística derivada)

**2.1 Nombre de los proyectos estadísticos con los que se genera la información propuesta como de Interés Nacional (fuentes de información):**

**2.2 Nombre de las Unidades del Estado responsables de los proyectos estadísticos:**

Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial 2013

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Registro administrativo de alumnos, maestros y escuelas (RNAME, FONE)

Secretaría de Educación Pública

Registro de información del Formato 911

Secretaría de Educación Pública

**3. POLÍTICAS PÚBLICAS DE ALCANCE NACIONAL (FUNDAMENTO DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA)**

**3.1 La información estadística propuesta se utiliza en la Política Pública**

**3.1.1 Para diseñar nuevas políticas públicas en materia de:**

Transformación educativa a través de elevar su calidad, mediante:  
Programas presidenciales, federales y estatales.  
Evaluación, ingreso, promoción reconocimiento y permanencia en el servicio público educativo

**3.1.2 Para el seguimiento de qué políticas públicas:**

Ley General del Servicio Profesional Docente  
Ley de Coordinación Fiscal  
Programa de Estímulo al desempeño del personal docente.  
Concurso Nacional de Otorgamiento de Plazas Docentes.

**3.2 La información estadística propuesta debe generarse porque lo mandata:**

**3.2.1 Ley aplicable**

Si selecciona la opción "Sí", anote: Título, capítulo, sección, artículo, fracción, párrafo, fecha de última publicación y observaciones.

Sí       No

Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con fecha 26 de febrero de 2013, para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 3° y 73° fracción XXV, el Artículo Quinto Transitorio, fracción I, que establece la creación del Sistema de Información y Gestión Educativa, a partir del censo de escuelas, maestros y alumnos que levantará Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) durante el 2013.

**3.2.2 Otro ordenamiento jurídico**

Si selecciona la opción "Sí", anote: Nombre del ordenamiento, especificaciones, fecha de última publicación y observaciones.

Sí       No

Ley General de Educación  
Artículo 12.- Corresponden de manera exclusiva a la autoridad educativa federal las atribuciones siguientes:  
X.- Crear, regular, coordinar, operar y mantener actualizado el Sistema de Información y Gestión Educativa, el cual estará integrado, entre otros, por el registro nacional de emisión, validación e inscripción de documentos académicos; las estructuras ocupacionales; las plantillas de personal de las escuelas; los módulos correspondientes a los datos sobre la formación, trayectoria y desempeño profesional del personal, así como la información, elementos y mecanismos necesarios para la operación del sistema educativo nacional. Este sistema deberá permitir a la Secretaría una comunicación directa entre los directores de escuela y las autoridades educativas;  
Transitorios  
Cuarto.- La información contenida en el Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas formará parte, en lo conducente, del Sistema de Información y Gestión Educativa.  
La Secretaría de Educación Pública deberá tomar las medidas conducentes para llevar a cabo la migración de la información al citado Sistema, mismo que se regulará y organizará conforme a las disposiciones y lineamientos que expida dicha dependencia.

**3. POLÍTICAS PÚBLICAS DE ALCANCE NACIONAL (FUNDAMENTO DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA)**

**3.2.3 El Plan Nacional de Desarrollo**

Si contesta afirmativamente, especifique eje rector, objetivos y estrategias relacionadas

Sí  No

Eje rector:

Gobierno Cercano y Moderno.

Objetivos relacionados:

Diseñar y operar un Sistema de Información y Gestión Educativa que permita a la autoridad tener en una sola plataforma datos para la planeación, administración y evaluación del Sistema Educativo, y facilite la comunicación con las autoridades educativas, así como la transparencia y rendición de cuentas.

Estrategias relacionadas:

- I. Consolidar los datos de Alumnos, Maestros y Escuelas en una plataforma tecnológica única
- II. Diseñar los sistemas de información que faciliten la Administración del Sistema Educativo
- III. Diseñar los modelos de información que faciliten la Evaluación del Sistema Educativo
- IV. Diseñar los modelos de información para la operación del Sistema Nacional de Planeación
- V. Diseñar los mecanismos que faciliten la transparencia y rendición de cuentas del Sistema Educativo

**3.2.4 Programa sectorial, regional o especial**

Si contesta afirmativamente, especifique el nombre del (los) programa(s) y los objetivos, metas e indicadores relacionados

Sí  No

Nombre del programa:

Programa Sectorial de Educación 2013 -2018  
SECCIÓN III.2 ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO. Página 72.  
[http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA\\_SECTORIAL\\_DE\\_EDUCACION\\_2013\\_2018\\_WEB.pdf](http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf)

Anexar el archivo o dirección electrónica donde se puede consultar el programa.

Objetivos, metas e indicadores relacionados:

Operar un Sistema de Información y Gestión Educativa que permita a la autoridad tener en una sola plataforma datos para la planeación, administración y evaluación del Sistema Educativo. La Ley General de Educación establece el Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGE) como uno de los elementos que conforman el Sistema Educativo Nacional. El SIGE será la plataforma que contenga los datos necesarios para la operación del sector educativo, permitiendo a la Secretaría de Educación Pública una comunicación directa entre los directores de escuela y el resto de las autoridades educativas. El SIGE se conformará a partir del Censo de Alumnos, Maestros y Escuelas, y posteriormente las autoridades educativas locales y federales realizarán un proceso de actualización de información permanente. Este sistema estará integrado por las estructuras ocupacionales, las plantillas de personal de las escuelas, los módulos correspondientes a los datos sobre la formación, trayectoria y desempeño profesional del personal, entre otros, lo que permitirá el análisis y adecuación de estructuras organizacionales en las escuelas y centros de trabajo para que éstas sean acordes a las necesidades y prioridades del servicio. Dicha información también será utilizada para los diversos aspectos que correspondan según la Ley General del Servicio Profesional Docente. El SIGE promoverá el fortalecimiento de la autonomía de gestión en las escuelas, ya que su instrumentación traerá como beneficios la simplificación, agilización y, en su caso, sustitución de diversas cargas administrativas que hoy en día desahogan directamente los docentes y directivos. La construcción del SIGE se hará mediante un esfuerzo concertado con las autoridades educativas de los estados.

Nombre del programa:

[http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA\\_SECTORIAL\\_DE\\_EDUCACION\\_2013\\_2018\\_WEB.pdf](http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf)

Anexar el archivo o dirección electrónica donde se puede consultar el programa.

**3. POLÍTICAS PÚBLICAS DE ALCANCE NACIONAL (FUNDAMENTO DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA)**

Objetivos, metas e indicadores relacionados:

Esté Sistema está incluido en la estrategia: Fortalecer los procesos de planeación y evaluación del sector educativo, en la línea: Operar un Sistema de Información y Gestión Educativa que permita a la autoridad tener en una sola plataforma datos para la planeación, administración y evaluación del Sistema Educativo.

**3.2.5 Plan Estatal de Desarrollo**

Si contesta afirmativamente, especifique el nombre del Plan y los objetivos, metas e indicadores relacionados

Sí

No

**4. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS O COMPROMISOS INTERNACIONALES**

**4.1 ¿Cuáles de los siguientes organismos han declarado de utilidad la información propuesta para prevenir o atender desastres naturales?**

(Marque las opciones correspondientes)

- 1. Sistema Nacional de Protección civil
- 2. Centro Nacional de Prevención de Desastres
- 3. Ninguno
- 4. Otro

**4.2 ¿La información estadística propuesta se utiliza para atender acuerdos, tratados o compromisos establecidos a nivel internacional?**

(Marque la opción correspondiente. Si selecciona la opción "Sí", especifique el nombre de los compromisos y organismos o países; si selecciona la opción "No", deje en blanco 4.3)

Sí

No

**Especifique**

**Nombre del acuerdo, tratado o compromiso internacional**

**Nombre del organismo o país con el que se estableció**

1	Encuesta UOE	UNESCO, OCDE y EUROSTAT
2	Decreto de promulgación de la Declaración del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos sobre la aceptación de sus obligaciones como miembro de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos	OCDE
3		

**4.3 ¿El compromiso internacional ha sido suscrito por el Presidente de la República y aprobado por el Senado?**

Sí

No

[http://diariooficial.segob.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4710963&fecha=05/07/1994](http://diariooficial.segob.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4710963&fecha=05/07/1994)

Anexar copia del documento aprobatorio o comprobatorio y/o observaciones

### 5. METODOLOGÍA PARA LA GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA

**5.1 ¿Cuál es el universo de estudio de la información propuesta?**

En el caso de que la información tenga varios universos de estudio es necesario listarlos

Alumnos, maestros y escuelas del Sistema Educativo Nacional, información de Educación Básica

**5.2 ¿Cuáles son las unidades de observación de la información propuesta?**

En el caso de que la información tenga varias unidades de observación es necesario listarlas

1. Alumnos (CEMABE, información de la Evaluación, formatos 911, Control Escolar, Registro Nacional de Emisión, Validación e Inscripción de Documentos Académicos (RODAC), entre otros)
2. Maestros (CEMABE, información del Servicio Profesional Docente, formatos 911, Concurso Nacional de Plazas Docentes y del FONE)
3. Escuelas (CEMABE, Formato 911, Catálogo de Centros de Trabajo, Programas Escolares).

**5.3 ¿Cuál es la cobertura geográfica de la información propuesta?**

La cobertura de la información es nacional, entidad federativa, municipio y localidad.

**5.4 ¿Cuál es la referencia temporal de la información propuesta?**

1. Ciclo Escolar (última semana de agosto del año en curso a la primera semana de julio siguiente) para Alumnos y Escuelas
2. Quincenal para la información sobre recursos fiscales (plazas docentes, administrativas y directivas, y número de horas de nivel básico, normal, de educación tecnológica y de adultos).
3. Informes Registrales Trimestrales.
4. Estadística de Indicadores anual.

**5.5 Indique la frecuencia con la que se hace pública la información propuesta:**

(Marque las opciones correspondientes)

- |                                     |                   |
|-------------------------------------|-------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | 1. Anual          |
| <input type="checkbox"/>            | 2. Semestral      |
| <input checked="" type="checkbox"/> | 3. Trimestral     |
| <input type="checkbox"/>            | 4. Bimestral      |
| <input type="checkbox"/>            | 5. Mensual        |
| <input type="checkbox"/>            | 6. Única          |
| <input type="checkbox"/>            | 7. No determinada |
| <input checked="" type="checkbox"/> | 8. Otra           |

Quincenal, inicio del ciclo escolar, fin del ciclo escolar

Especifique

**5.6 ¿Cuál es el tiempo entre la fecha final del periodo de referencia y la fecha en que se hace pública la información propuesta?**

12 meses.

**5.7 Señale la fecha o periodo más reciente en que la información propuesta fue generada:**

(Marque las opciones correspondientes)

- |                                     |              |
|-------------------------------------|--------------|
| <input type="checkbox"/>            | 1. Año       |
| <input type="checkbox"/>            | 2. Trimestre |
| <input type="checkbox"/>            | 3. Mes       |
| <input type="checkbox"/>            | 4. Día       |
| <input checked="" type="checkbox"/> | 5. Otra      |

Inicio del ciclo escolar, primer quincena 2015.

Especifique periodo



5.8 Liste los materiales considerados en el plan general de divulgación de resultados de la información propuesta y el lugar donde se pueden consultar:

Nombre	Lugar donde puede consultarse
Portal del SIGED	<a href="http://www.siged.sep.gob.mx">http://www.siged.sep.gob.mx</a>

5.9 Si aplica estándares o recomendaciones de organismos nacionales o internacionales para la generación de la información propuesta señale "Sí" y anote los documentos utilizados y los organismos que los elaboraron, así como las Disposiciones Normativas del SNIEG aplicadas.

Sí       No

Nombre del estándar o recomendación y, en su caso, norma(s) del SNIEG	Organismo elaborador
Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (ISCED por sus siglas en inglés)	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Se usa para elaborar su publicación Panorama de la Educación.

5.10 Liste las fases en que se divide el proceso para generar la información propuesta y en el caso de que exista un manual de capacitación, indique su nombre:

Fases del proceso	Nombre del manual
Intercambio de información	5_10 Cargas de información.pdf 5_10 Administración del portal SIGED 5_10 Catálogo de procesos de calidad
Revisión de la calidad de la información	5_10 Creación de la base de datos de data warehouse 5_10 Creación de tableros de control de alumnos 5_10 Creación de tablero de control del Data Mart de plazas
Notificación y corrección de inconsistencias	5_10 Creación del Data Mart de alumnos 5_10 Creación del Data Mart de Escuelas 5_10 Creación del Data Mart de Maestros 5_10 Creación del Data Mart de plazas 5_10 Diseño de portal 5_10 Manual de consulta de información
Integración de la información	5_10 Manual de usuario 5_10 Memoria técnica adquisición e integración datos 5_10 Memoria técnica base de datos 5_10 Memoria técnica calidad de datos
Tratamiento de la información e integración al Master Data (MD)	5_10 Memoria técnica entrega y consulta de información.pdf 5_10 Memoria técnica inteligencia de negocios.pdf 5_10 Memoria técnica Master Data Management.pdf
Acceso a usuarios y publicación de la información	5_10 Modelos logicos de las Bases de datos, Data Marts y otras estructuras de datos.pdf 5_10 Portal para acceso a la información de los Data Marts y detalles de la base de datos Nacional.pdf 5_10 Respaldo de parámetros de configuración 5_10 Sistema de recepción.
Para el caso del FONE la recepción, revisión, notificación e integración con el MDM.	

**5.11 Anote los medios en que recopila y almacena la información propuesta:**

(Marque las opciones correspondientes)

	Recopilación	Almacenamiento
1. Formatos o expedientes impresos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Archivos electrónicos en hoja de cálculo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Base de datos:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4. Otro:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block; margin: 5px 0;">Archivos Planos</div> Especifique		

**5.12 ¿Se recibe algún tipo de asistencia técnica o de capacitación de un organismo nacional o internacional que contribuya en el proceso de generación de la información propuesta?**

(Marque las opciones correspondientes)

Tipo de asistencia	
Apoyo técnico	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No
Capacitación	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No

**6. METODOLOGÍA PARA LA GENERACIÓN DE LOS PROYECTOS ESTADÍSTICOS CON LOS QUE SE GENERA LA INFORMACIÓN PROPUESTA**

**6.1 Liste los proyectos estadísticos con los que se genera la información propuesta e indique qué tipo de proyecto son:**

Núm.	Nombre del proyecto estadístico	Tipo de proyecto
1	Registro de alumnos, maestros y escuelas	2
2	Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial 2013	3
3	Registro de información del Formatos 911	3
4		

Tipos de proyectos

1. Recolección de datos mediante muestreo
2. Aprovechamiento de registros administrativos
3. Enumeración del total de elementos de la población de estudio
4. Generación de estadística derivada

**6.2 Si aplica estándares o recomendaciones de organismos nacionales o internacionales para la generación del proyecto estadístico, señale "Sí" y anote los documentos utilizados y los organismos que lo elaboraron, así como las Disposiciones Normativas del SNIEG aplicadas.**

Sí       No

**6.3 ¿Cuál es la temática del proyecto estadístico con el que se generó la información propuesta?**

Integración, gestión, explotación y difusión de toda la información del Sistema Educativo Nacional

**6.4 ¿Cuál es el objetivo del proyecto estadístico con el que se generó la información propuesta?**

Contar con información registral suficiente, confiable y oportuna e integrada, a nivel nacional, en un sólo sistema informático que permita mejorar el conocimiento del Sistema Educativo Nacional; facilitar los procesos de planeación y toma de decisiones; y, facilitar el consenso nacional de políticas educativas.

**6.5 Indique si en el diseño conceptual del proyecto estadístico se realizaron las siguientes actividades; en caso afirmativo anexe los documentos correspondientes:**

<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No   Ordenamiento de los temas, categorías y variables y definición de los conceptos utilizados:	Cubos de información en un sistema de información estadística, definidos mediante fichas técnicas.
<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No   Elaboración de algún(os) clasificador(es) o adopción de alguno ya disponible (cuál):	Adopción de tipo, nivel y subnivel educativo; catálogos de los Grados de Marginación y el de Tipos de Localidad de CONAPO, Catálogo de Centros de Trabajo
<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No   Elaboración de criterios de validación para las variables captadas en el proyecto:	Se cuenta con un sistema de higiene y estandarización de datos para asegurar la calidad de la información, sobre reglas definidas.

**6.6 Indique el tipo de muestreo utilizado en el proyecto estadístico. Anexar la documentación:**

(Sólo aplica para proyectos en los que la recolección de datos se hace mediante técnicas de muestreo)

Marque la opción correspondiente (sólo una)

¿Qué variable se utilizó para calcular el tamaño de la muestra?

Probabilístico

Nivel de confianza

Error de estimación

Tasa esperada de no respuesta

No probabilístico

**7. ESTÁNDAR DE DOCUMENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA**

**7.1 Si aplica estándares o recomendaciones de organismos nacionales o internacionales para la documentación de la información propuesta, señale "Sí" y anote éstos, así como el lugar donde puede consultarse la documentación correspondiente:**

Sí    No

**Identificación de la persona que elaboró el formato y requerimientos de entrega**

<b>Persona responsable de proporcionar la información incluida en este formato:</b>	<b>Nombre:</b>	Sergio Gerardo
	<b>Apellidos:</b>	Zavala Mendoza
	<b>Puesto:</b>	Director General del Sistema de Información y Gestión Educativa
	<b>Domicilio oficial:</b>	Arcos de Belén N. 79, Cuarto Piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, en la Ciudad de México, D.F.
	<b>Teléfono oficial:</b>	3601 1000 Ext. 54087
	<b>Correo electrónico oficial:</b>	<a href="mailto:sgzavala@sep.gob.mx">sgzavala@sep.gob.mx</a>
<b>Fecha de entrega del formato:</b>	Abril de 2015	
<b>Firma:</b> (Rubricar cada una de las hojas y entregar formato protegido en medio magnético o electrónico)		